



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

263.438

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1800
QUILLON, viernes 4 agosto 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-773, 34-841

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BAZAN RIQUELME NICOLE FRANCOISE Y OTROS

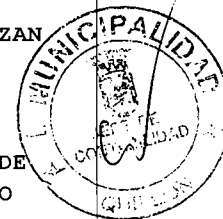
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:882.000

Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 14 Y 87 DE POLIBIO ARAVENA GONZÁLEZ Y NICOLE BAZAN RIQUELME, POR \$ 980.000.- HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2017, A PROFESIONAL DEL PROGRAMA " HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO" , DECRETO ALCALDICIO N° 4254 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2016, QUE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN, DECRETOS ALCALDICIOS N° 4356 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE 2016 Y DECRETO N° 76 DEL 09 DE ENERO 2017, QUE APRUEBAN CONTRATO HASTA JULIO 2017, SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 980.000 980.000

CTA. CTE.

49973272

EGRESO N° 1800

NOMBRE: TRANSAUION

R.U.T.: N° 83311058 83311051

FIRMA: [Firma]

RECIBI CONFORME